



### SESIÓN ORDINARIA N° 0257

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes seis de abril del dos mil quince.

#### ASISTENCIA:

<b>REGIDORES PROPIETARIOS</b>			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
<b>REGIDORES SUPLENTE</b>			
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
<b>SÍNDICOS PROPIETARIOS</b>			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
<b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL.DIST.I
<b>ALCALDE</b>			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
<b>SECRETARIA</b>			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
<b>AUSENTES</b>			
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	REGIDORA SUPLENTE
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III

#### ORDEN DEL DÍA

- ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL
- ARTÍCULO II ATENCIÓN AL PÚBLICO
- ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA
- ARTÍCULO IV MOCIONES
- ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

## **ARTÍCULO I.**

- Oración Inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

## **ARTÍCULO II**

- Atención al público.

### **1.-ATENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE SAN PANCRACIO (PROBLEMÁTICA INVASIÓN DE DERECHO DE VÍA, CARMEN 3 IMPERIO).**

**Señor Alexander Pérez Murillo:** Manifiesta que viene en representación de la asociación de productores ASAPAN, expone que entregó una copia de un oficio para ampliar la ruta 3, Carmen 3, Vegas de Imperio, en el documento viene la ampliación y la propuesta que se está poniendo porque urge la intervención en este camino, ya que tiene más de 30 años que no se interviene la ruta 03, se han intervenido con convenios INDER-MUNICIPALIDAD, calles internas, asentamientos, no se podía intervenir la ruta como tal porque no había un convenio, como organización vemos la necesidad de que esta ruta se intervenga, porque hay población que sufre del polvo, contaminación del avión, vandalismo, esta carretera tiene que ampliarse tiene que tener 14 metros de ancho, han ido a las Vegas a sesionar, han visto la carretera, y en un futuro puede ser que se crea un turismo rural comunitario dentro de este sector. El INDER está dispuesto a cooperar, con la nueva ley volvieron a cobijar estas tierras que estaban dentro de la jurisdicción de ellos, queremos hacer la propuesta para que esta carretera la explotemos, se hizo un presupuesto para la ruta 806, queremos que esta carreta se convierta en una herramienta para el Cantón, que vengan turistas, creamos un territorio que se llama Comunidades Costeras del Sector Norte, en esta ruta las compañías cierran arboles como a un metro, lo que tenemos de vía es son tres metros, eso se ha convertido para que los malhechores se escondan dentro de esos arbustos, y asalten, queremos que se obligue a las compañías a respetar el derecho de vía, estamos peleando por la seguridad, y una mejor calidad de vida. Agradece por el espacio.

**Regidor suplente Badilla Sánchez:** Con respecto a lo que dice don Alexander, que las empresas invaden la calle es completamente cierto, ya no queda por donde pasar, si no es banano, son arboles de siembra, quisiera que se tomara un acuerdo para que le diga a todas las empresas que tienen ese montón de árboles en las calles, y portones que los eliminen, porque eso es ruta nacional, porque esas calles están invadidas.

**Presidente Umaña Ellis:** Había una inquietud similar que llegó al Concejo, de la vez que fuimos nosotros a sesionar, porque hicieron un canal por una intervención de este Concejo con la Junta Vial, se le obligo a ellos hacer el corte de los arboles supuestamente protegiendo del polvo a la producción bananera, vamos a tomar el acuerdo de trasladar esto a la administración para que lo haga llegar a la Unidad Técnica para su respectiva visita de campo, y nos den un informe sobre la problemática que ustedes están exponiendo acá, ellos han estado trabajando no solo en este caso, sino en otros donde los vecinos han estado invadiendo el derecho de vía, lo somete a votación y que quede en firme.

### **ACUERDO N° 27325-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA), QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA U.T.G.V.M., PARA QUE REALICE UNA INSPECCIÓN DESDE EL CRUCE HACIA CAÑO BLANCO (CARMEN 3) HASTA LAS VEGAS DE IMPERIO. Y QUE DICHO INFORME SE LE HAGA LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL Y A LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

**Señor Alexander Pérez Murillo:** Agradece por el espacio, indica que tienen una actividad el 08 de abril a las 09 de la mañana, van a llegar instituciones de gobierno, se van a gestar lo que es el territorio Guácimo-Siquirres, hace entrega a la señora Alcaldesa esta invitación para que la comparta con ustedes.

## **2.-ATENCIÓN CHARLA SOBRE PASÓ DE FAUNA SILVESTRE RUTA 32. (30 MINUTOS).**

Se deja constancia que no se presentaron a la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres.

## **3.-ATENCIÓN A LOS SEÑORES: JOSÉ COTO, JORGE MOYA (COOPESITRAMA).**

**Señor José Coto:** Saluda a los presentes, he indica que el compañero Jorge Moya, y este servidor, solicitamos esta audiencia a título de la cooperativa Siquirreña de Servicios y Transportes, esta cooperativa desde el día 01 de diciembre del año anterior, se constituyó como proveedor de esta municipalidad, y las municipalidades de la Provincia de Limón entre otras organizaciones, queremos hacer una consulta al Concejo Municipal y la Alcaldía en términos que hemos estado mirando equipo de fuera de la provincia y de la zona trabajando en caminos vecinales, no sabemos si son trabajos que se están realizando por medio de la Municipalidad pero estamos preocupados, porque esta cooperativa alberga alrededor de 70 asociados, todos del Cantón de Siquirres, tenemos alrededor de 150 equipos, entre vagonetas, back-hoe, cargadores, excavadoras, trailetas, carretas, cabezales, moto-niveladoras, tanques de agua, compactadoras etc. La intención de la conformación de la cooperativa es darle servicio a la comunidad, a su vez que la comunidad le retribuya a los ciudadanos del Cantón vía una organización como el cooperativismo, tenemos claro que este tipo de organizaciones tienen prioridad sobre otras, aun en el orden de la provincia y el cantón, hemos visto equipo de la empresa Grupo Secoya, Siglo XXI, y otras laborando en el Cantón de Siquirres, quisiéramos saber si la municipalidad tiene algún tipo de compromiso con estas organizaciones, ya que desde que se creó esta cooperativa, no hemos sido convocados a ningún tipo de solicitud de trabajo, ni licitación, porque la cooperativa necesita que sus afiliados trabajen.

**Vice-Presidente Hidalgo Salas:** Que dicha que están acá presentándonos este documento, lástima que no se dio antes, ya que durante más de tres años, he manifestado la necesidad y la posibilidad que tenemos en el Cantón con la gran cantidad que tienen los empresarios Siquirreños, lastimosamente no está en nuestras manos el manejo de las licitaciones, y contrataciones, es un proceso a nivel administrativo, los trabajos se sacan a concurso, no sé cómo hacen la invitación, al final nos presentan a nosotros un cartel donde se le adjudica x empresa, lo he manifestado no solo en esta administración, sino que también en la administración pasada note que era muy normal ver a ciertas empresas haciendo los trabajos aquí en Siquirres, también no sé porque más empresas fuertes no se presentan a concursar en estos proyectos, solo en una ocasión MECO concurso, y después de ahí no hemos sabido más, pero si es preocupante que al empresario Siquirreño no se le esté tomando en cuenta, o no califique no sé qué está pasando, de mi parte no tengo ningún compromiso con nadie, si me interesa que al empresario Siquirreño le den la oportunidad, es una lástima ya que hemos desperdiciado una gran cantidad de material que el ICE a estado suministrando, no hubo capacidad para extraer el material, habiendo empresarios que pudieron haberlo hecho, hay dinero, pudo haberse tomado en cuenta esto, no sé cuál es la razón porque no se ha ejecutado, me gusta la transparencia, incluso presente una moción para que se eliminara la garantía que se tiene que presentar para ciertos proyectos, porque hay empresarios que no pueden obviamente hacer ese depósito y obviamente quedan por fuera, la ley lo permite, no sé si lo están haciendo, gracias por venir y presentarse, más bien vamos a estar preguntando.

**Regidor Castillo Valverde:** Saluda a los presentes, y solicita que se tome un acuerdo en el sentido de que la proveeduría informe al Concejo Municipal cuales proyectos se están sacando a licitación, y las fechas para poder bajar la información a todos los empresarios Siquirreños, porque lo que pasa es que aquí llega el expediente pero ya para adjudicar, es de interés para este Concejo que el recurso que gasta la municipalidad ojala quedara en manos de Siquirreños, para que ese dinero se invierta de nuevo en Siquirres, por ejemplo viene una empresa de Cartago y el capital se iría para allá, los empleados son de Cartago, felicito a esta cooperativa que está luchando por conformarse, a través de una transparente labor, para que algunos de sus compañeros pueda participar y ganar alguna licitación, y que mucho bien le van hacer a Siquirres.

**Presidente Umaña Ellis:** Somete a votación la propuesta del compañero Arturo Castillo.

**ACUERDO N° 27326-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) QUE GIRE INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA PARA QUE BRINDE UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL DE CUALES PROYECTOS SE ESTÁN GESTIONADO PARA SACAR A LICITACIÓN, Y LAS FECHAS CORRESPONDIENTES CON EL FIN DE BAJAR LA INFORMACIÓN A TODOS LOS EMPRESARIOS SIQUIRREÑOS.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

**Alcaldesa Verley Knight:** Saluda a los presentes, agradece a los vecinos por la visita y la participación, indica que quiere hacer una serie de observaciones con lo que están presentando, el presupuesto municipal es público, así como de las 81 municipalidades tiene que estar publicado, en el caso de Siquirres, tenemos una página electrónica en internet en la cual se sube el presupuesto anual de la municipalidad, dirección [www.siquirres.go.cr](http://www.siquirres.go.cr), una vez que la Contraloría aprueba el presupuesto anual nos corresponde por ley hacer la publicación, ahí viene detallado lo que la municipalidad va a comprar en ese año, en el tema que corresponde como cooperativa, me había comentado don Víctor que se habían registrado, los contratistas que ustedes están viendo en este momento están ejecutando trabajos del periodo 2014, fueron licitaciones que fueron ganadas el año pasado, compromisos del presupuesto ordinario 2014, esta servidora no tiene ningún compromiso con ninguna empresa, gracias a Dios financie mi campaña propiamente, sin compromiso de ninguna empresa, si tenemos que cumplir con la ley, tenemos que apegarnos a la ley de contratación administrativa, creo que en algún momento se le había enviado una invitación, no sé si en ese momento estaban como cooperativa o no, hace como un año o dos, no se logró que ustedes pudieran continuar por un tema de las placas de las vagonetas, hubo una situación que no permitió que se pudiera continuar con la participación de ustedes, si se les ha invitado, igual este año estamos iniciando procesos de concurso para lo que es el presupuesto ordinario, no se han enviado invitaciones, hay dos caminos que están para relastreo, uno es el cuadrante de Peje, y el otro es para Pacuarito, y una porción para carpeteo o bacheo. Estamos conformando el presupuesto extraordinario, esperamos que también allá trabajo, son libres en ir y revisar, si tienen todo a derecho no hay porque no puedan participar.

**Señor José Coto:** Precisamente venimos acá a solicitar información, porque hay equipo fuera de la zona haciendo trabajos, la señora Alcaldesa ha sido explícita en la respuesta, si quisiéramos a partir de esta oportunidad que seamos tomados en cuenta, aclararles a todos que esta cooperativa tiene todo el equipo necesario para cualquier relastreo, apertura de trochas, para asfaltados, y más. También aclararle a la señora Alcaldesa que no estamos hablando de compromisos personales, ni mucho menos, eso nos tiene sin cuidado, no venimos a eso, venimos a pedir que consideren la cooperativa como organización que puede prestar servicios al Cantón, en cuanto al tema de que hemos sido invitados, solo una vez fuimos invitados, declararon desierto el proceso en aquel momento, porque la única persona que participo fui yo con mi empresa, y como yo no tenía más del 50% del equipo, prefirieron declararlo desierto y trajeron una compañía de otra Provincia hacer el trabajo. Agradece por la atención y están a las órdenes.

**Presidente Umaña Ellis:** He visto la lucha de ustedes, realmente cuando el ICE vino acá bien lo dije yo, que la gente no se apuntaba a la lotería sino apuntaba al ICE, ustedes han visto que la unión hace la fuerza, eso es fruto de lo que el ICE no cumplió, en buena hora las utilidades que ustedes tienen es justamente un equipo sin trabajo, ahí está en velo la sostenibilidad familiar, y la economía de parte del Cantón de Siquirres, diría como es un punto de materia meramente administrativa, a parte del acuerdo que se tomó de darle información de los concursos que van a ver sobre obras, si quedaría como dice la señora siempre que reúna todos los requerimientos, queda libre de participación, de parte mía felicitarlos en vista de esta representación que esta para representar a Siquirres, cosa que no había sucedió durante muchos años, en buena hora que la administración los tome en cuenta, ya que lo que nosotros hacemos en aprobar lo que la administración nos remite, por parte de nosotros tiene todo el respaldo moral.

**Señor José Coto:** Entiendo, lo que sí quiero y agradecería es que cuando lleguen contrataciones, y licitaciones a ustedes, en el sentido de maquinaria y equipo y nosotros no aparezcamos, que hagan la consulta del porque no aparecemos, en el caso de que se diera. Repito lo que queremos es ser tomados en cuenta.

#### **4.-ATENCIÓN A LA SEÑORA ADELAIDA CALDERÓN CAMPOS; Y GOBIERNO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA TOBIÁS VAGLIO (COLABORACIÓN CON PROYECTO).**

Se deja constancia que no se presentaron a la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres.

**Presidente Umaña Ellis:** Solicita realizar una alteración para atender a la señora Alicia Bailey, madre del joven Miguel Fernández Bailey. Lo somete a votación.

#### **ACUERDO N° 27327-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PARA ATENDER A LA SEÑORA ALICIA BAILEY, EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

#### **5.-ATENCIÓN A LA SEÑORA ALICIA BAILEY.**

**Señora Alicia Bailey:** Quiero que esta noche me disculpen, pero ustedes comprenderán mi dolor, manifiesta que siempre tenemos que estar de acuerdo para buscar el mismo bien que es para el pueblo, trabajar en unión, estábamos esperando al señor Richard que quería proponer a mi hijo para el día 11 de abril, que van a realizar una marcha como hijo predilecto del pueblo, jamás creí que el pueblo me iba a recibir así, o mi hijo de esa forma, eso me enorgullece, de que el fuera el mentor de tanto niño, y joven a quien le tendió la mano, no soy nadie para venir a pedirles que si lo declaren hijo predilecto, pero si lo viene a proponer Richard, no fue cosa mía, lo único es que quiero continuar el legado que tuve antes de irme, que era la comparsa, hable con la señora Alcaldesa le dije que se puede tener una comparsa del pueblo, algo propio, eso fue lo que trato siempre mi hijo de tener, voy a luchar en nombre de él, ella me pregunto cuántos integrantes puede tener, le dije que sesenta, diez que sean de la banda, y cincuenta para integrar el grupo, me dijo que viniera donde ustedes a proponerles, para ver si les parece bien, sino también me voy con mis alas caídas, gracias por todo.

**Alcaldesa Verley Knight:** Creo que oficialmente nos corresponde darle las condolencias a la señora Alicia Bailey, en nombre de este gobierno local, además de lo que dice doña Alicia, para nadie es un secreto que el joven Miguel, le enseñó a muchos jóvenes a peluquear, ahora vemos muchas barberías, ganándose el sustento en base a lo que él les enseñó. Quisiera proponer que le solicitáramos al INA, que abran un curso para barbería, y pueda tener el curso el nombre de Miguel, para que muchos aprendan y ganarse el sustento. Se recordaría a él, así como él se ganó el cariño de muchos en esa barbería, la propuesta de doña Alicia, de formar una comparsa Cantonal la veo muy bien, y declarar a Miguel como hijo predilecto de este Cantón, es una buena y linda oportunidad, invitarlos desde ya a todos a la marcha por la paz, y la no violencia a realizarse el próximo sábado 11 de abril.

**Presidente Umaña Ellis:** Sobre el reconocimiento de hijo predilecto, eso lleva un proceso, no es mediante un acuerdo, porque tenemos varias solicitudes de varias personas en la comunidad que está en análisis, de momento voy a solicitar de que sea analizado en la comisión la parte jurídica, en el momento que tengamos el dictamen y las recomendaciones, se lo haremos llegar en su momento oportuno, lo somete a votación.

#### **ACUERDO N° 27328-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA PETICIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA ALICIA BAILEY, DE DECLARAR HIJO PREDILECTO DEL**

**CANTÓN AL JOVEN MIGUEL FERNÁNDEZ BAILEY, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

**Presidente Umaña Ellis:** Lo otro de la comparsa, que dicha que toco ese tema, porque aquí hay un proyecto que tiene los instrumentos para calipso guardados, lo que usted dijo, que cada cantón tiene su autonomía y su folclore, porque no es lo mismo que venga alguien a enseñarnos como se toca una guitarra de calipso, cuando tenemos nuestra propia identidad, esperamos que la señora Alcaldesa le dé la celeridad tanto a la comparsa como al calipso, porque realmente no hemos visto nada, ya tienen más de un año esos instrumentos, quisiera que cuando tomemos un acuerdo lo tomemos en aras de buena responsabilidad, no de una cuestión de moda, porque lleva todo un proceso de presupuestarlo y buscar la sostenibilidad, porque vemos procesos por emotivo, ejemplo el caso de la Siquirreña, son muestras de pensarlo responsablemente.

**Señora Alicia Bailey:** Con respeto de la Siquirreña fue Miguel, la comparsa nació con migo en el año 1992, reunía a estos jóvenes pidiendo de casa en casa, fuimos a Bandeco, vine a la municipalidad, a rogar y a poner mi cara para esos jóvenes, y si ahora me estoy comprometiendo a pesar de todo lo que está pasando con Miguel, ya tengo un grupito formado responsable que se van hacer cargo de lo que es la comparsa cuando hayan ciertos eventos, quiero que quede claro he sido responsable con mi gente, cuando me fui siento que murió eso.

**Presidente Umaña Ellis:** Vamos a tener pronto un extraordinario, para que le diga a Richard que presente un perfil de proyecto lo más pronto posible para analizarlo en hacienda, y darle un contenido económico.

**Señora Alicia Bailey:** El legado de mi hijo continuara, quiera o no la Municipalidad.

**Presidente Umaña Ellis:** Puede pasar a retirar mañana el perfil de proyecto, y de acuerdo a la disponibilidad económica se puede ayudar en una parte.

**Señora Alicia Bailey:** Siempre nos han dicho lo mismo, y nos corresponde ir a tocar puertas a otro lado, en lo que puedan ayudar está bien.

**Regidor Castillo Valverde:** Quiero decirle a doña Alicia que no sé qué siente usted, pero sí sé que se siente perder un hijo, comparto su pena, dolor, y angustia, crea que cuando escuche la noticia si me dolió mucho, y en ese momento pensé en la mamá del muchacho, porque yo pase por eso, compañeros lo que hace doña Alicia en venir acá es loable porque en esas condiciones uno no desea ni hablar, la acompañe en su dolor.

**Señora Alicia Bailey:** Para recalcar no soy yo la que estoy solicitando que lo declaren hijo predilecto, para mí siempre será mi hijo predilecto.

**6.-ATENCIÓN AL SEÑOR JOSÉ LUIS ZAMORA GUTIÉRREZ (CAMINO CAIRO BARRIO KIT).**

**Señor José Luis Zamora Gutiérrez:** Hace una semana les traje una carta de la Asociación de Desarrollo de Cairo, por el camino que va ser asfaltado en barrio KIT, que es el camino 7-03-075, la petición era si se podía pasar ese asfalto al camino 040, que es una calle principal que está en muy mal estado, les comente después de la reunión que la calle 075, es una calle sin salida y es demasiado angosta, y ahora que va venir el proyecto del acueducto va ser destruido el asfalto que se va a poner, también el señor Arturo hablo de los adultos mayores, que como me iba a poner si habían adultos mayores, pero los de calle 040 tienen que caminar des el Reventazón, bueno ustedes que pasaron por la rustica hace años y saben lo largo que está, ahí había un servicio de bus que se tuvo que suspender por lo malo del camino, también me hablaron que había

un presupuesto para esa calle desde el 2013 que desde que ustedes lo dijeron acudí a la municipalidad y a la Junta Vial, para ver donde estaba ese presupuesto del 2013 no hay presupuesto, solo hay un presupuesto del 2014 donde está el recarpeteado de la calle donde comienza el asfalto que es barrio Kit hasta salir a la Francia, pero el tramo donde les dije que se necesita asfaltar, no hay ningún presupuesto, ahí cuando hay accidentes o bloqueos en la ruta 32 todo el mundo pasa por ahí, si hay una emergencia y hay un bloqueo arriba la policía sale rápido o sale por ahí, si meten el asfalto en la calle de barrio kit o sea se van a beneficiar los vecinos no digo que no, pero realmente siento que muchos de los vecinos que firmaron la nota están de acuerdo con la Asociación que hay que darle la prioridad a la ruta principal.

**Síndica Marín Carmona:** Buenas noches compañeros, en realidad no entiendo la posición de la Asociación de Desarrollo de el Cairo, he incluso le comente alguno de sus miembros y me dijeron que no sabían nada de este asunto, no sé si tienen el acta, si fueran un poco considerados podrían no se darnos la copia del acta del libro, de esa reunión donde se acordó eso, en cuanto que no hay presupuesto, me cansé de darles el acuerdo de la aprobación del Concejo a esas licitaciones que son Galilea y la 070, como dice usted no se han hecho, pero consultémosle a la administración pero que tienen partida, tienen partida, es más señor Presidente si fuera posible la señora Secretaria le ayude al compañero con esos acuerdos que fueron en el mes de diciembre 2013, en cuanto a la nota que usted trae las firmas de estas personas que viene adjuntas son vecinos de la ruta de la Juntas, las personas de barrio Kit, no están al informadas esto nunca se les consultó, ustedes están tomando la decisión a espaldas de ellos, realidad veo lo correcto barrio Kit tiene su partida, el 070 tiene su partida, Galilea tiene su partida, más bien creo que si esos proyectos se ejecutaran se vería la diferencia en El Cairo.

**Señor José Luis Zamora Gutiérrez:** Bueno aquí está el contrato que fue el único que conseguí, que lo de la Galilea comienza la otra semana o dentro de quince días, y también he estado atrás, gastando mi tiempo, se consultó al MOPT sobre el asfalto de Cairo a la Francia, ellos dicen que el asfalto se dará después que Galilea sea asfaltado, pero es recarpeteo, el dinero que esta acá es solo para recarpeteo, donde muere el asfalto hacia la Juntas que estamos hablando 150 a 275 metros de la Escuela hacia el Este que sería por la rustica ahí es donde comenzaría todo el trabajo, pero sería recarpeteo, no hay lastreo ni manejo de esa calle, ahí también hay adultos mayores, y la gente de barrio Kit salen del barrio cruzan la línea 60 metros y están en el asfalto, y los que están por el puente de la Juntas, esos si están en problemas porque ni los taxis quieren entrar.

**Presidente Umaña Ellis:** Recuerdo cuando vinieron los vecinos de Barrio Kit, a luchar varios años por la mejora de esos caminos, creo que es un poco injusto que una comunidad que tiene varios años luchando por el camino sin informarles a ellos de esta situación, y solicitando a este Concejo que cambie una partida adrede, será ahora para el presupuesto extraordinario que ustedes soliciten una partida.

**Regidora Rios Myrie:** Buenas noches, considero que si barrio Kit esta para asfaltar y el señor dice que también esa ruta es importante, le decía al compañero Arturo que nosotros podíamos tomar un acuerdo, para presentar una moción que la podría hacer, para presentarla al MOPT, como dice el señor Zamora que es una ruta importante para cuando hay accidentes, etc., entonces sería CONAVI que lo apruebe y se le da manteniendo y CONAVI debe dar mantenimiento, ahora si la partida es de Barrio Kit, no estoy de acuerdo de que se cambie, pero si estoy de acuerdo en que se busque otra forma de ayudarles y se nombre una ruta de travesía.

**Señor José Luis Zamora Gutiérrez:** Lo único es que se va asfaltar en estos días y va pasar acueducto para que arranque lo que se asfalto, se va botar el dinero, quiero que se hagan las cosas en Cairo para que perduren, ahora si se va hacer algo para quedar bien cuatro vecinos o lo que sean, para despedazarlo en unos meses, siento que eso es botar el dinero de todos los Siquirreños.

**Regidor Castillo Valverde:** Doña Kattia quería preguntarle ¿cuánto era el monto de la partida? Creo que son 8 millones, y ¿Cuánto mide ese camino de ahí de las Juntas?, y ¿Cuántos metros se adjudicó a barrio Kit?

**Síndica Marín Carmona:** Son 8 millones de la partida, y a barrio Kit se le adjudico creo 575 metros.

**Regidor Castillo Valverde:** Imagínense compañeros los que conocen por ahí saben que eso mide más de un kilómetro o más, de la pista van a hacer 500 metros al final va ser lo mismo, las personas que vienen de la Junta van a tener que caminar sin estar asfaltado, cambiar una partida de una comunidad solo porque no me gusta, y quiero que vaya aquí, no estoy de acuerdo fue un proyecto que se analizó, se aprobó, paso todos los procesos, pero si comparto que hay que ver como se le invierte a esa ruta digámoslo así de la Juntas, creo compañeros que viene con lo mismo de Grano de Oro, recuerden que se hizo un cambio de código en un camino de imperio porque el nombre era parecido lo que provoco un error, lo que no se da en estos dos proyectos, cree la señora Alcaldesa que esto es nada más tomen el acuerdo y se cambia para otro, en esto hay una comunidad que solicito la ayuda y colaboración de este Concejo, entonces creo que mi posición es clara y de debe mantenerse el proyecto. Ahora bien si van hacer algo con el acueducto si es importante que se coordine, habría que hablar con el presidente de la asada para que ese trabajo se haga antes de que se asfalte, para que pasen los tubos por ahí, en eso estoy de acuerdo con el presidente de la Asociación para que el trabajo perdure en el tiempo, pero es nada más coordinación.

**Síndico Gómez Rojas:** Buenas noches a todos y todas, me gustaría que asfaltaran todo el cantón de Siquirres, y quiero señores regidores que ustedes hagan conciencia, porque si ustedes señores regidores el día de mañana me aprueban un proyecto para que se repare u asfalte una carretera para que dentro de seis meses va a venir AyA, a desbaratar todo el asfaltado que la Municipalidad ha invertido ahí no vale la pena, es como construir una casa para botarla en un año, señores regidores ustedes mismos han dicho aquí que los ríos no se devuelven, pero conozco ríos que dan vueltas, cuidado están haciendo una cosa mal hecha, y dentro de seis meses, tengamos que venir a reclamarles a ustedes, estamos en año político, no seamos como las vacas que se cagan en la entrada o se cagan en la salida, mucho cuidado no somos vacas.

**Regidor Hernández Sáenz:** Buenas noches, creo que para cerrar esto, se tomó un acuerdo, se pasó el proceso licitatorio, sigamos con el proyecto, si no hay coordinación como dijo el compañero don Arturo con el AyA, y se quiere asfaltarlo, el AyA tiene que repáralo, así como también tiene el hueco en la calle principal, que tampoco se han preocupado por arreglarlo tiene que arreglarlo, así de fácil, si la administración quiere pagarlo para luego despejar el asfaltado es cosa de ella, pero si hay coordinación con la Asada o el AyA, entonces se espera para que el trabajo se haga, y perdure, aquí siempre hay cosas que precisan pero nada precisa, creo don julio que si van a botar la plata como dice el señor de la Asociación, mejor como hicieron todo este movimiento que coordinen con la Asada o el AyA, para que se ponga el asfalto después, si lo hacen al revés, AyA debe reparar la calle como la dejo la Municipalidad con el asfalto puesto.

### ARTÍCULO III

- Lectura y Aprobación de Actas.

**Presidente Umaña Ellis:** En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N° 256**.

**Alcaldesa Verley Knight:** En la pág.5 en mi intervención segundo reglón lo correcto es dos veces al mes.

**Síndico Gómez Rojas:** En la pág.6 en mi intervención dice “debió hacer” lo correcto es “debió haber”, también dice “ha venido aprobando asaltados” lo correcto es “ha venido aprobado asfaltados”.

**Presidente Umaña Ellis:** En la página.11, en el acuerdo N°27310, hay que hacer una corrección de aclaración. (En cuanto al pago de viáticos a la Comisión del Plan Regulador, además de que si no se da el transporte que se tomara el acuerdo para el pago de taxi).

**Alcaldesa Verley Knight:** En la pág.12 en mi intervención en el tercer reglón dice “(...) probable que ustedes puedan recordar todo” y lo correcto es “(...) probable que ustedes no puedan recordar todo”

**Regidora Rios Myrie:** Indica que ella no aprueba el acta ya que no estuvo presente, en su lugar la aprueba el regidor suplente Bermúdez Mora, quien fungió como propietario.



**CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 256.**

**ARTÍCULO IV**

- Mociones.

**1.-**Moción presentada por la Regidora Suplente Esmeralda Allen Mora que textualmente cita:

Para que el Consejo Municipal. La Alcaldía de Siquirres declaren el día 10 de mayo del presente: SIQUIRRES CONTRA LA VIOLENCIA, BASTA YA.

Que para ese día La Municipalidad, La Alcaldía utilice todos los recursos posibles con anterioridad y convoque al comercio, las Iglesias de todas las religiones, Las escuelas Y Colegios, Instituciones públicas y privadas, asociaciones de Desarrollo, bananeras, Piñeras, Empresas de transporte urbano, provincial y nacional, ONG, Diputados de la provincia, todo tipo de organización y habitantes en general.

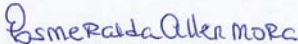
Que ese día se realice una marcha alrededor del centro de Siquirres, que se realice algunos discursos de jóvenes, líderes religiosos, Seguridad, Consejo Municipal y Alcaldía y que remate con un concierto de música haciendo un llamado a la paz, solidaridad, que todos y todas participen con camiseta blanca.

Que se conforme una Comisión organizadora que esté integrada inicialmente por representante de la Municipalidad, Bomberos, Seguridad Pública, Iglesia católica y otras 2(máximo) comercio y 2 representantes ciudadanos del Cantón.

**Justificación:**

Ante el alto grado de violencia desatado en el cantón, muerte de nuestros hijos y jóvenes, inseguridad ciudadana y un estado latente de peligro, realizar con esta actividad un llamado a todos los sectores sociales y civiles donde la única manera de hacerle frente a esta epidemia es estar unidos, en una lucha constante realizando y buscando alternativas que puedan detener este cáncer de la sociedad.

Presentan y Firman:



Esmeralda Allen Mora  
Regidora

**Presidente Umaña Ellis:** Pone en discusión la moción.

**Presidente Umaña Ellis:** Indica que como la moción implica recursos económicos y no se cuantifican es mejor enviarla a la comisión de Hacienda y Presupuesto para su valoración.

**Presidente Umaña Ellis:** Somete a votación enviar la moción presentada por la Regidora Suplente Allen Mora a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para su respectivo análisis.

**ACUERDO N° 27329-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA REGIDORA SUPLENTE ALLEN MORA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

**2.-Moción presentada por el Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz, que textualmente cita:**

FECHA: 06 de abril 2015.

### **MOCION N° 04 - 2015**

#### **CONSIDERANDO:**

- 1- Que el artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que el Municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.
- 2- Que el artículo 12 del Código Municipal es claro. **Capítulo 1-** El Gobierno Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.
- 3- Que el artículo 27 en su inciso **b** es muy claro. **Capítulo III.**
- 4- Que desde el año 2010 se tomó el acuerdo que los fondos recaudados por las comisiones de fiestas de los años siguientes, un 50% serían para el Hogar de Ancianos San José Obrero de Siquirres.
- 5- Que las comisiones anteriores, no han generado ningún ingreso para el fin propuesto por este Concejo Municipal.

#### **POR LO TANTO PROPONGO:**

1- Que el Concejo Municipal tome el acuerdo para invitar a la Junta Administradora del Hogar de Ancianos San José Obrero de Siquirres organizar las próximas fiestas cívicas en el mes de setiembre del año 2015 y las del año 2016 para lograr recaudar dinero necesario para su funcionamiento.

Que se dispense el trámite de comisión y se tome el acuerdo en firme.

Firma



**Presidente Umaña Ellis:** Somete a discusión la Moción.

**Regidor Hernández Sáenz:** Para nadie es un secreto que desde la administración anterior se había tomado este acuerdo, y lo que ha sucedido con estas comisiones es que más bien no dejan nada, hasta han ido a parar a la fiscalía por denuncias, entonces la propuesta que hago a este Concejo, y como no se ha nombrado la Comisión de fiestas misma que hay que nombrarla en el mes de febrero, estoy proponiendo que se le gire la invitación a la Junta Administradora, para ver si ellos pueden organizar la fiestas 2015 y 2016, para ver si ellos recaudan algo por lo menos para seguir funcionando cómodamente a parte de las otras ayudas que se tienen.

**Presidente Umaña Ellis:** Somete a aprobación la moción.

Se deja constancia que sometida a votación la moción no pasa ya que únicamente votan a favor: Ballestero Umaña, Hidalgo Salas, Hernández Sáenz. Votan en contra: Rios Myrie, Castillo Valverde, Davis Bennett, Umaña Ellis.

Asimismo se deja constancia de la votación negativa de los siguientes miembros del Concejo Municipal; **Regidor Davis Bennett:** “Parcialmente estoy de acuerdo con la moción, pero de hacer esto de invitar a la Junta Administradora del Hogar de Ancianos San José Obrero de Siquirres, creo que hay otra institución más que vela por los adultos mayores, que trabajan con las uñas son Centro Diurno de la atención del adulto mayor, por ese lado la negativa mía. **Regidora Rios Myrie:** “no es que no esté de acuerdo en que sean ellos, sino para que les vamos a invitar pienso, que si ellos tienen interés pueden solicitarlo, por eso no la vote”. **Regidor Castillo Valverde:** “Si estoy en de acuerdo que sean todos miembros de la Junta Administradora del Hogar de Ancianos San José Obrero de Siquirres, es importante que haya un miembro, ya el 50% de las ganancias va dirigido hacia ese centro, no habido suerte con las comisiones que se han formado, hacerlo a la carrera no me parece creo que debe ser bien pensado, creo que se puede lograr un buen trabajo”. **Regidor Umaña Ellis:** “Comparto la posición del compañero Roger, y hacerle también la invitación al Centro Diurno, pero también debe haber interés sin tirar la brasa a alguien que no quiera”.

**Regidor Hernández Sáenz:** Si bien es cierto en el reglamento está estipulado que los recursos que se generen las fiestas serán en su totalidad para el albergue de Ancianos de Siquirres y en los años sucesivos la distribución será un cincuenta por ciento para el albergue de ancianos, y un veinticinco por ciento a programas ambientales del Cantón, el otro 25% se me escapa ahorita.

**Presidente Umaña Ellis:** Para áreas de protección.

**Regidor Hernández Sáenz:** Entonces, quien más que ellos que son 50% de lo que se recaude es para beneficio de ellos, la moción va montada en ver si ellos quieren hacerlo, sé que mucha gente quiere estar ahí como la del año pasado que se nombró a carrera, después nombrar un mes antes para que anden corriendo.

**3.-** Moción presentada por el regidor Propietario Osvaldo Hidalgo Salas, que textualmente cita:

Siquirres 06 de abril 2015.

### Moción

#### **Considerandos:**

**1.-** Con el propósito de realizar con carácter de urgencia dado a los últimos actos de vandalismo ocurridos en el Mercado Municipal central realizar las siguientes mejoras:

- a) Reconstruir con material metálico todos los aleros de este Mercado.
- b) Reposición del sistema de canoas de desagüe, ya que las actuales cumplieron su vida útil.
- c) Brindar Vigilancia Nocturna, que se incluya este Edificio como uno más a los que esta
- d) Municipalidad da este servicio.

**2.-** Que se está en el proceso de elaboración del Presupuesto Extraordinario 2015, para que se incluyan recursos suficientes para cumplir y ejecutar los puntos enumerados.

Se presenta esta moción para que se apruebe por unanimidad, y así darles un respaldo de mejor calidad a los inquilinos de estas Instalaciones del mercado municipal, asimismo que se incluya una partida en el presupuesto extraordinario 1-2015, para las mejoras anteriormente citadas.



**Presidente Umaña Ellis:** Pone en discusión la Moción.

**Regidor Hernández Sáenz:** Propongo que esta moción vaya acompañada de un perfil de proyecto, con el presupuesto para no dejarlo a medio palo o bien no terminarlo como el Ebais de Herediana, porque no se terminó, y no se le puede dar el uso correcto, tal vez se le puede solicitar a la administración que haga una inspección, para que se valore cuanto es el presupuesto.

**Regidor Castillo Valverde:** Creo que hay una moción, pediría que se envíe a la comisión de hacienda, como veo la moción no dice que se dispense de trámite de comisión para dictaminar bien mejor.

**Presidente Umaña Ellis:** Indica que como la moción implica recursos económicos y no se cuantifican es mejor enviarla a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su valoración.

#### **ACUERDO N° 27330-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA REGIDOR PROPIETARIO OSVALDO HIDALGO SALAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE HAGA UNA VALORACIÓN DE PRESUPUESTO AL MERCADO MUNICIPAL PARA REPARACIÓN SEGÚN LO INDICADO EN LA MOCIÓN, Y HAGA LLEGAR DICHO PRESUPUESTO AL CONCEJO MUNICIPAL.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

**Regidor Castillo Valverde:** Indica que aprovechando que sigue el punto de correspondencia, manifiesta que llegó una invitación para el miércoles en Maryland con el INDER, y como el municipio no participo de la reunión que hay en Guácimo, cree que es importante que haya representación de este Concejo, dicha reunión que va ser con las Asociaciones de la Zona Norte, y que la compañera Esmeralda y él quieren participar de esa reunión para que se les comisione.

#### **ACUERDO N° 27331-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INCORPORAR EN LA CORRESPONDENCIA EL OFICIO SUSCRIBE EL ING. MARCO VINICIO PORRAS SUAREZ/JEFE SUBREGIONAL SIQUIRRAS DEL INDER, EN EL CUAL HACEN DE CONOCIMIENTO QUE EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER), PARA QUE EL MISMO SE LE DE LECTURA CORRESPONDIENTE.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

#### **ARTÍCULO V**

- Correspondencia.

**1.-** Oficio número ADIF-132-2015 que suscriben los señores Elsi Otárola Murillo, Willie Bianchini Gutiérrez miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Florida 1, dirigida al Concejo Municipal en la cual

solicitan retomar los proyectos, que no fueron presupuestados en su oportunidad y que realmente esta comunidad requiere, los mismos son: Pintura y construcción de aceras de la Casa de La mujer, Techado del aula de Computo de la Escuela de Florida, Segunda etapa de colocación de 193 metros cuadrados junto con la mano de obra en el salón de la Casa de la mujer, Iluminación de la Cancha Sintética y mejoras de la Malla de la cancha de deportes de la comunidad, reparación de la delegación del distrito Operativo de Florida.

**ACUERDO N° 27332-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO ADIF-132-2015 QUE SUSCRIBEN LOS SEÑORES ELSI OTÁROLA MURILLO, WILLIE BIANCHINI GUTIÉRREZ MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FLORIDA 1, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

2.-Oficio sin número que suscribe el señor Delroy Parkinson Parkinson en el cual manifiesta que no ha tenido respuesta a oficio entregado en la Secretaría del Concejo de fecha 06 de enero 2015, donde solicitaba que se adjudicara una licencia de licores para el establecimiento comercial centro Turístico Emily Sould, donde presentaba la formal solicitud para poder funcionar dicho negocio.

**SE TOMA NOTA.** (Se deja constancia que se indica por parte de la secretaria del Concejo que se dio contestación con el oficio S.C. 023-15 de fecha 13 de enero 2015, pero que el señor no indico lugar de notificaciones, y el número de teléfono que suministro nunca lo contesto, pero que el día que volvió a presentar este otro oficio, se le hizo entrega de la respuesta).

3.-Oficio número 028-15 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno al Concejo Municipal en asunto; Acuse de recibo sobre acuerdo N°27297, en el cual indica que esta Auditoría está en la mejor disposición de atender los acuerdos del Concejo en la medida que sean competencia nuestra y que las solicitudes estén adecuadamente planteadas en términos de plazos razonables y proporcionales, los acuerdos del Concejo y sobre todo cuando se refieren a estudios de Auditoria deben señalar expresamente la motivación de ese órgano como una garantía que el aspecto solicitado es competencia de esta unidad, en el caso del acuerdo N°27297 no indica la razón o motivo de solicitar documentación por parte del Concejo, para lo cual interpretan que la solicitud está orientada a que realicen un estudio sobre esos gastos, siendo así, me permito indicarles que actualmente realizamos un estudio sobre gastos municipales en los que valoraremos incluir este aspecto. En ese sentido el plazo para realizar dicho estudio es proporcional al alcance, naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría por aplicar.

**SE TOMA NOTA.**

4.-Oficio sin número que suscribe la Dra. Ligia Delgado G. Presidenta de la Asociación Centro Diurno de Atención al Anciano Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en la cual solicitan que para el presupuesto extraordinario 2015 sea incluida la partida específica financiada con recursos de la Ley 7755 para el año 2014 correspondiente a la compra de Equipo Médico.

**ACUERDO N° 27333-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SUSCRIBE LA DRA. LIGIA DELGADO G. PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN AL ANCIANO SIQUIRRES, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

5.-Oficio número 029-15 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno, dirigido al Concejo Municipal en el cual hace acuse de recibido sobre el acuerdo N°27294, y por el cual procede hacer entrega de la copia del expediente que hace referencia el acuerdo N°27294. Además realiza una aclaración referente al tema.

**SE TOMA NOTA.**

6.-Oficio número F-1334-03-2015 que suscribe los señores Juan Antonio Vargas/Director Ejecutivo de FEMETROM, y el señor Huberth Méndez Hernández/Director Ejecutivo FUDEU, dirigida al Concejo Municipal, en la cual invitan a participar de la feria: Ciudades Inteligentes “Proyectos de desarrollo municipal y su financiamiento”, la cual se realizará en el Hotel Crowne Plaza Corobicí(Salón Corcovados), los días martes 21 y miércoles 22 de abril del presente año de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

**ACUERDO N° 27334-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES ROGER DAVIS BENNETT, CARLOS UMAÑA ELLIS, ARTURO CASTILLO VALVERDE, PARA QUE PARTICIPEN EN LA FERIA: CIUDADES INTELIGENTES “PROYECTOS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SU FINANCIAMIENTO”, LA CUAL SE REALIZARÁ EN EL HOTEL CROWNE PLAZA COROBICÍ (SALÓN CORCOVADOS), LOS DÍAS MARTES 21 Y MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN EL TRANSPORTE PARA LOS DOS DÍAS, DE CONTAR CON EL TRANSPORTE PARA ESOS DOS DÍAS SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS AL CHOFER ASIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN, Y DE NO CONTAR CON EL TRANSPORTE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE ACUERDA EL PAGO TRANSPORTE Y TAXI PARA LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

7.-Oficio número DA-5-8329-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal en el cual indica que en cumplimiento con el acuerdo N° 27145 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 251, remite copia del oficio DI-060-2015 suscrito por el Arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez del departamento de Control Urbano de la Municipalidad de Siquirres, dando respuesta a nota del señor Juan Carlos Binns Brenes.

**ACUERDO N° 27335-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA HACER LLEGAR UNA COPIA DE LOS OFICIOS DA-5-8329-2015, Y DI-060-2015, AL SEÑOR JUAN CARLOS BINNS BRENES, PARA LO QUE CORRESPONDA.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

8.-Oficio número DA-5-8330-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal, en la cual indica que en cumplimiento del acuerdo N°26821 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 238, remite copia del oficio ARC-016-2014 suscrito por la Arquitecta Nancy Bermúdez Luna, con informe sobre el caso de la señora Marianela Bermúdez Gamboa.

**ACUERDO N° 27336-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EL OFICIO DA-5-8330-2015, Y ARC-016-2014, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

9.-Oficio número DA-5-8407-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en la cual solicita al Concejo Municipal que se remita a más tardar el 24 de abril del año en curso, al despacho de la Alcaldía los siguientes documentos; Los perfiles de proyectos aprobados por el Concejo Municipal de Siquirres para el Presupuesto extraordinario 2015, y los proyectos prioritarios para el presupuesto extraordinario 2015, lo anterior porque se está conformando el presupuesto extraordinario 1-2015.

**SE TOMA NOTA.**

10.-Oficio número ADA-4-0676-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en el cual indica que se remitió a este cuerpo Colegiado en el mes de diciembre del 2013 el oficio ADA-3-0314-2013, en el cual se mencionaba que ya habían realizado el traspaso de las áreas comunales del proyecto conocido como Urbanización MUCAP, en ese mismo documento se solicita la autorización para firmar el traspaso de las calles, ya que el acuerdo original solo hablaba de áreas comunales, dado que a la fecha no se cuenta con la respuesta a tal solicitud, realiza petitoria formal para que este Concejo Municipal tome acuerdo y proceda a realizar las gestiones correspondientes para el traspaso antes mencionado.

**ACUERDO N° 27337-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO ADA-4-0676-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN COORDINAR EL TRANSPORTE PARA EL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2015 AL SER LAS 10:00 A.M. CON EL FIN DE HACER VISITA AL SITIO DE LA URBANIZACIÓN LA MUCAP, Y OTROS LUGARES PENDIENTES DE HACER LA RESPECTIVA INSPECCIÓN. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

11.-Se conoce perfil de proyecto de la Junta de Educación de la Escuela Barra de Pacuare; denominado "Compra de Equipo de navegación" el mismo, cuenta con el visto bueno del Concejo de Distrito de Pacuarito.






**ACUERDO N° 27338-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL PERFIL DE PROYECTO DENOMINADO "COMPRA DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN", PRESENTADO POR JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA BARRA DE PACUARE, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

12.-Oficio sin número que suscribe el Director de la Escuela Bella Vista, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en la cual solicita que en consonancia con el reglamento de Juntas de Educación y Juntas

Administrativas vigentes, se proceda a nombrar y juramentar a los siguientes personas como miembros de la Junta de educación de la escuela Bella vista.

 <b>YOSELIN PÉREZ MORA</b>	<b>CÉD: 7-189-758</b>
 <b>VÍCTOR MANUELA AGUILAR ABARCA</b>	<b>CÉD: 1-455-807</b>
 <b>KENDY SUGEY LÓPEZ MORA</b>	<b>CÉD: 7-219-504</b>
 <b>EDGAR SEQUEIRA FLORES</b>	<b>CÉD: 3-208-622</b>
 <b>ELENA PARRALES NOGUERA</b>	<b>CÉD: 7-144-873</b>

**ACUERDO N° 27339-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA BELLE VISTA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

**13.-Oficio sin número que suscribe el Ing. Marco Vinicio Porras Suarez/Jefe subregional Siquirres del Inder, en el cual hacen de conocimiento que el Instituto de Desarrollo Rural(Inder) a la cual representa, está planificando el proceso que conlleva al Desarrollo Rural Territorial previsto en la Ley 9036, en razón de lo anterior se permite invitarlos a participar en el “Taller Sociedad Civil”, en el que se explicaran las acciones a emprender para el desarrollo social y económico en el Territorio de Siquirres- Guácimo”, y que por lo tanto la Sociedad Civil son actoras estratégicas dentro de la Política Nacional de Desarrollo Rural Territorial. Dicho evento se llevara a cabo el día miércoles 08 de abril del 2015, a partir de las 8:30 de la mañana, en el Salón Comunal de Nueva Esperanza, Maryland.**

**ACUERDO N° 27340-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL; ARTURO CASTILLO VALVERDE, ESMERALDA ALLEN MORA JULIO GÓMEZ ROJAS, PARA QUE ASISTAN AL “TALLER SOCIEDAD CIVIL” AUSPICIADO POR EL IDER EN EL QUE SE EXPLICARAN LAS ACCIONES A EMPRENDER PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN EL TERRITORIO DE SIQUIRRES- GUÁCIMO”, EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE ABRIL DEL 2015, A PARTIR DE LAS 8:30 DE LA MAÑANA, EN EL SALÓN COMUNAL DE NUEVA ESPERANZA, MARYLAND. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS, Y SE ACUERDA SOLICITAR EL TRANSPORTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE NO DARSE EL TRANSPORTE SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI CORRESPONDIENTE.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

**Presidente Umaña Ellis:** Compañeros quiero solicitar una alteración para ver únicamente dos puntos, uno se refiere a una solicitud que va hacer el compañero don Arturo referente a una moratoria, y el segundo punto seria sobre el Plan quinquenal de la Junta Vial.

**ACUERDO N° 27341-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS PERO ÚNICAMENTE PARA TRATAR DOS TEMAS EN ESPECIFICO UNA SOLICITUD QUE VA HACER EL COMPAÑERO DON ARTURO REFERENTE A UNA MORATORIA, Y EL SEGUNDO PUNTO SERIA SOBRE EL PLAN QUINQUENAL DE LA JUNTA VIAL.**



**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SAENZ.**

## **ARTÍCULO VI**

- Asuntos Varios.

**Regidor Castillo Valverde:** Buenos compañeros recuerdan que se había tomado una moratoria con lo que respecta a la Ley de licores, mientras se hacia la publicación del proyecto Reglamento, bueno el mismo ya está publicado, ya hicimos un trabajo acá pero estamos afinando unos detalles, entonces seria para ampliar la moratoria un mes más, si tal vez el señor Asesor de la Presidencia nos puede ampliar un poquito más.

**Lic. Jorge Matamoros Guevara/ Asesor de la Presidencia:** Buenas noches, público en general, señores regidores, estimable señora alcaldesa, ya nosotros como lo dijo don Arturo tenemos resuelto lo del reglamento, hemos tenido reuniones de trabajo pero nos faltó pasar en el papel un par de detalles, pero aun así sacándolo en estos días, tenemos que publicar el reglamento, tiene que tomarse el acuerdo aquí, creo que un mes más es un plazo razonable para que pudiéramos tenerlo resuelto, tal vez el acuerdo de la moratoria debería tomarse en el sentido de que se otorgue por un mes sin prejuicio de que en caso que se publique antes del cumplimiento del mes el reglamento la misma se levante.

**Vice-Presidente Hidalgo Salas:** Bueno compañeros para someter a votación la moratoria tal como lo expreso el señor Asesor Legal. Y que quede en definitivamente aprobado.

### **ACUERDO N° 27342-06-04-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AMPLIAR A UN MES MÁS LA MORATORIA EN EL PAGO DE LAS PATENTES DE LICORES DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, QUE DICHA MORATORIA SEA POR UN PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMEZA DE ESTE ACUERDO. EN LA MISMA CONDICIONES AL ACUERDO ANTERIOR, SIN PREJUICIO DE QUE EN CASO QUE SE PUBLIQUE ANTES DEL CUMPLIMIENTO DEL MES EL REGLAMENTO LA MISMA SE LEVANTE. COMUNÍQUESE A LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS INTERNOS DEL MUNICIPIO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, BALLESTERO UMAÑA, BERMÚDEZ MORA.**

Se deja constancia que los señores Regidores Propietarios Umaña Ellis, Hernández Sáenz, se acogen al artículo 31 inciso a), por lo cual el suplente del Regidor Hernández Sáenz vota en su lugar (Bermúdez Mora) en el caso del señor Umaña Ellis, su suplente estaba ausente.

**Regidor Hernández Sáenz:** En conversación telefónica con el Juez Richard Wrigth, él venía para acá, para que se le hiciera un espacio, me encomendó girar la invitación para el sábado 11 de abril a partir del mediodía con la marcha no a la violencia, que sale al frente de Cable Caribe en Barrio San Martin, favor todo aquel que tenga gusto de participar lleve camiseta blanca y quedan debidamente invitados.

**SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.**